



**Volumen de negociación equivalente al 1.6874%<sup>1</sup> del total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFEs) con clave de pizarra FCFE (serie 18).**

**Ciudad de México, México, 23 de septiembre de 2019.-** CFECAPITAL, S. DE R.L. DE C.V., en su carácter fideicomitente y administrador; y CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, ambos del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2919 conocido como "CFE Fibra E" (BMV: FCFE18), informan lo siguiente al público inversionista:

El día de hoy se registró un alto volumen de operación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFEs) identificados con clave de pizarra "FCFE18", el equipo de CFECapital ha llevado a cabo un análisis exhaustivo sobre las posibles causas que podrían estar causando estos movimientos, y no se ha encontrado alguna razón en específico a la cual se puedan atribuir estos movimientos. Dado lo anterior, el equipo concluye que el volumen de operación observado obedece a las condiciones propias del mercado. Además, no es de conocimiento del equipo de CFECapital que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de nuestro comité técnico o directivos relevantes.

Es importante mencionar que el día 18 de septiembre de 2019 se anunció al público inversionista la distribución correspondiente al tercer trimestre del año, la cual cubre el periodo de junio a agosto. Sin embargo, con base en un análisis del equipo de CFECapital, no se puede atribuir el volumen de operación registrado el día de hoy únicamente a este evento. En caso de que el equipo obtenga información complementaria sobre el tema, será difundida el día de hoy o a más tardar el día hábil siguiente, por este mismo medio y conforme a lo que establece el marco normativo.

Esta aclaración se hace a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

---

<sup>1</sup> Este porcentaje corresponde al cociente del volumen total intercambiado al cierre del mercado el día 20 de septiembre de 2019 (14,396,761 CBFEs), sobre el total de títulos de la Serie A (853,195,411 CBFEs).